



### **NOTA DE PRENSA 16-12-2022**

## **DENUNCIA POR 60,000,000USD QATARGATE Y BORREL**

El 15 de diciembre de 2022, se hizo público en el Expediente Royuela los 60 millones de dólares estadounidenses pagados por el Estado de Catar a eurodiputados y familiares de éstos.

Al día siguiente, la alianza Denunciantes del Autoritarismo Judicial ha denunciado los 60 millones en la Comisión Europea.

Los pagos se realizaron desde dos entidades bancarias: BLADDEX en Panamá y QATAR NATIONAL BANK.

En el primero de los casos, se utilizó la cuenta bancaria n° 0026783485, de la oficina principal en Panamá de BLADDEX, que está a nombre de la empresa DUNE LNGCARRIER SA y los traspasos los realizó Hassan Khamis Ali Al Ajml.

En esta misma oficina de BLADDEX los sobornados cobraron los sobornos en dólares estadounidenses.

Las transferencias desde el QATAR NATIONAL BANK, fueron realizados por QATAR INVESTMENT AUTHORITY desde la cuenta n° 1056398843.

Los beneficiarios fueron los siguientes:

1. EVA KAILI, Vicepresidenta del Parlamento Europeo, el 19.12.2019 recibió en su cuenta bancaria a la vista n° 0034241284, un traspaso de 10,000,000USD, con referencia 6512789023MB85 y el 16.12.2019, desde QATAR NATIONAL BANK, recibió otros 10,000,000USD con referencia 3395107326CS22.
2. ALEXANDROS KAILI, padre de la Vicepresidenta, el 16.01.2020 recibió en su cuenta bancaria a la vista n° 0038511085, un traspaso de 2,000,000USD, con referencia 8320554871LH26, y el 14.01.2020 recibió una transferencia de otros 2,000,000USD desde QATAR NATIONAL BANK con referencia 7273410836UF57.
3. MARÍA IGNATIADOU, madre de la Vicepresidenta, el 16.01.2020 recibió en su cuenta bancaria a la vista n° 0038811497 un traspaso de 2,000,000USD, con referencia 5308661947NN75, y el

- 14.01.2020 recibió una transferencia de otros 2,000,000USD desde QATAR NATIONAL BANK, con referencia 1008548243SG50.
4. PIER ANTONIO PANZERI, eurodiputado italiano, el 20.05.2021 recibió en su cuenta bancaria a la vista n° 0036004229; un traspaso de 4,000,000USD, con referencia 4085177396NJ38, y otros 4,000,000USD desde QATAR NATIONAL BANK, con referencia 3597131600CK53.
  5. SILVIA PANZERI, hija del anterior, el 20.05.2021 recibió en su cuenta bancaria a la vista n° 0038463982, un traspaso de 3,000,000USD, con referencia 8410645540KG49, y el 18.05.2021 recibió una transferencia de otros 3,000,000USD desde QATAR NATIONAL BANK, con referencia 8636313219HF64.
  6. LUCA VISENTINE, Secretario General de la Confederación Europea de Sindicatos, el 10.02.2021 recibió en su cuenta bancaria a la vista n° 0038832717, un traspaso de 4,000,000USD, con referencia 6292360148US27, y el 08.09.2021 recibió una transferencia de otros 4,000,000USD desde QATAR NATIONAL BANK, con referencia 3570417328DT10.
  7. MARC TABARELLA, eurodiputado belga, el 29.10.2021 recibió en su cuenta bancaria a la vista n° 0038700256 un traspaso de 5,000,000USD, con referencia 7004251684AW82, y el 26.10.2021 recibió una transferencia de otros 5,000,000USD desde QATAR NATIONAL BANK, con referencia 0956337318PR36.

Cabe recordar que el 21.04.2022, completamos las denuncias con los depósitos bancarios que tiene José Borrel, Vicepresidente de la Comisión Europea y Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, diciendo lo siguiente: “Ampliamos la denuncia contra Borrel porque éste ha sido sobornado por un grupo de financieros estadounidenses. Concretamente, Borrel ha cobrado “30 depósitos bancarios de 100,000USD (3,000,000USD) a plazo de 2 años con renovación automática, se abrieron en febrero de 2022 en la oficina principal en Mahe-Victoria (Islas seychelles) de NOUVOBANQ, en la cuenta bancaria asociada \*\*\*712899, con identificadores 29980 a 30009”. Estos hechos han sido denunciados mediáticamente en el vídeo del 13.04.2022 <https://youtu.be/J84dM0to2so>. ¿Por qué Borrel tiene una cuenta bancaria en un paraíso fiscal? ¿Cuánto dinero tiene en esta cuenta bancaria, sin declarar en la Agencia Tributaria?”

Nuestras denuncias contra Borrel y otros funcionarios europeos de procedencia española fueron archivados por la European Anti-Fraud Office (OLAF), siguiendo instrucciones de la Secretaría General de la Comisión Europea, llegando a archivarlas el propio Ville ITÄLÄ, Director General de la OLAF.

Por el contrario, el 25.22.2022, la Comisión Europea inició la tramitación de nuestra denuncia penal contra el actual Gobierno español, en el procedimiento registrado como Ares(2022)8174536.

[www.contraautoritarismojudicial.org](http://www.contraautoritarismojudicial.org)